

Ciudad de México a 04 de noviembre de 2025.

Asunto: Actualización de prospectos

Estimado Cliente:

A través del presente comunicado, se le informa que, la Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte realizó la actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (Prospecto) y del Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) de los siguientes Fondos de Inversión, que contemplan la modificación en la comisión por servicios de administración, conforme al detalle que se indica a continuación:

Fondo	Clase Accionaria	Comisión Anterior	Nueva Comisión
NTETR, NTEDP, NTELP, NTEMP+, NTEMPG	APIE	0.00%	1.55%

La citada actualización entrará en vigor el día **10 de noviembre de 2025**

La composición y montos totales de las comisiones correspondientes se pueden consultar en la siguiente dirección: [Información Relevante](#)

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página: [Información Relevante](#)

Lo anterior se informa por lo dispuesto en el artículo 14, 63 Bis fracción VIII inciso d) e inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2, de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios", para que puedan hacer del conocimiento de sus inversionistas de conformidad con el artículo 9 penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión.

Atentamente,

**Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Banorte**

Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos de información en [banorte.com](#).